

Prácticas de Colaboración Educativa:

Verano 2018

Grados de Comunicación:

PERIODISMO

PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

VERANO 2018 : Desde el 1 de junio hasta el 31 de agosto de 2018.

Aviso dirigido a todo el alumnado de 3º y 4º curso de los tres grados de Comunicación de nuestra Facultad (Periodismo, Publicidad y RRPP y Comunicación Audiovisual) que desee solicitar prácticas en empresas e instituciones para las próxima tanda de reparto y gestión de prácticas de colaboración educativa correspondientes al verano 2018.

Las instrucciones para hacer la solicitud de prácticas son las siguientes:

1. Debes entrar en el enlace de Alumnado/Prácticas/Becas
<http://www.ehu.eus/es/web/gkz-csc/praktikak-bekak>

y descargar:

- a) la normativa interna de prácticas
http://www.ehu.eus/documents/1760370/3412289/Normativa_Practicas_interna_2015.pdf
- b) y la plantilla para solicitar prácticas
http://www.ehu.eus/documents/1760370/1882381/plantilla_general_practicas.pdf

Debes leer la normativa y cualquier duda sobre esta normativa puedes consultar por tres vías:

Despacho de Patxi Doblas, en decanato.

Llamando al 94 601 2298

Por email en patxi.doblas@ehu.es.

2. A partir del **martes 10 de abril de 2018** estará preparado y disponible el boletín con el **listado de destinos de prácticas de verano 2018** que oferta el centro. Este boletín de destinos se podrá descargar en el enlace "Alumnado-Becas-Prácticas" de la web del Centro.

<http://www.ehu.eus/es/web/gkz-csc/praktikak-bekak>

3. **Hasta el viernes 20 de abril de 2018** estará abierto el plazo para entregar la plantilla de solicitud de prácticas para la tanda de verano. Esta plantilla la tienes disponible para su descarga en el mismo enlace de "Alumnado-Becas/prácticas".

http://www.ehu.eus/documents/1760370/1882381/plantilla_general_practicas.pdf

Esta plantilla se entregará en la secretaría del Centro. Se habilitará una urna para que deposites tu plantilla en la misma.

4. En dicha plantilla podrás indicar por orden de preferencia todas aquellas plazas (marcadas con número en naranja) a las que deseas acceder. **Sin límite**. Tantas como desees y numeradas por orden de preferencia. El orden de reparto y asignación se hará en función de tu nota media de expediente.

5. Se te comunicará por email el destino que, por orden de expediente, te ha sido adjudicado. Este email llegará a tu correo oficial de la UPV-EHU que has facilitado en dicha plantilla **a partir del día 21 de abril para el alumnado que solicita prácticas de verano.**

6. El destino de prácticas que te ha sido adjudicado contactará contigo **entre el 21 de abril de 2018 y el 20 de mayo de 2018 para el alumnado de verano.**

El destino adjudicado podrá solicitarte una entrevista, un curriculum-vitae, un portfolio o book de trabajo o la prueba que el destino de prácticas estime pertinente. Conviene tenerlo preparado para el día de la cita con el destino de prácticas.

7. Si el destino de prácticas te acepta y tú también aceptas la oferta de prácticas, es necesario que me envíes tu conformidad con la práctica a través de correo electrónico enviando correo de confirmación a patxi.doblas@ehu.es

De esta forma procederemos a la preparación del convenio de prácticas.

Esta confirmación por email debe llegar antes del 20 de mayo.

Si deseas solicitar convenio con cualquier otro destino de prácticas fuera de esta oferta de nuestro boletín, envíame un correo electrónico a patxi.doblas@ehu.eus

Cualquier problema con el procedimiento, consulta con:

Responsable de prácticas R.P.P.:

Patxi Doblas
94 601 2298

patxi.doblas@ehu.es

Vicedecano de Inserción Profesional

Facultad de CC Sociales y de la Comunicación
UPV-EHU

